



Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado

## ACTA DE APERTURA SIMPLE

### **ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: OISOE-B&S-DAF-CM-2019-0056 PARA "ADQUISICION DE PAPEL HIGIENICO PARA USO DE LA INSTITUCION".**

Siendo las 4:00 P.M, del día 10 del mes de septiembre del año 2019, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, en Presencia de la Lic. Katty Alcéquez Guzmán, Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, el Lic. Rimmel E. Carrasco, Director Administrativo Financiero; y Yeandra González Perito designado para la evaluación y comprobación de las fichas técnicas. Se procedió a dar inicio al acto de apertura, análisis y adjudicación de las ofertas presentadas para dicha proceso.

En fecha 06 de Septiembre del año 2019, a las 12:00 P.M, se publicó en la página de esta Oficina y mediante el Portal Transaccional documentaciones Referentes al proceso **OISOE-B&S-DAF-CM-2019-0056**, enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: COMPUTADORAS DOMINICANA (COMPUDONSA), GRUPO BRIACORP, SRL, SOLUDIVER, SOLUCIONES DIVERSAS, SRL, BROTHERS RSR SUPPLY OFFICES, SRL, VANGUARDIA SUMINISTROS, SRL, LA ZETA, SRL, BACHIPLANES MODERNOS, SRL, SUPLITODO TINTOR, SRL, PROLIMDES COMERCIAL, SRL, MAROCTAC COMERCIAL, SRL, SUPLIDORA RENMA, S.R.L., INDUSTRIAS Y CASA (INDCASA), SRL, GASPER SERVICIOS MULTIPLES, SRL, SERGYSA, SUPLIDORES EN GENERAL , SRL, HARTI SUPPLIES, SRL, TS SERVICIOS GENERALES, SRL, La empresa que presentó su oferta externa fue: TS SERVICIOS GENERALES, SRL, MAROCTAC COMERCIAL, SRL.

Dichas empresas participaron a raíz de la convocatoria publicada en el portal correspondiente.

*Handwritten signatures in blue ink:*  
K.A. y G.  
J.F.

...//

...

Tomó la palabra la Encargada de Compras y Contrataciones, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, las cuales fueron verificadas que llegaron dentro del plazo establecido en el cronograma, luego de ser evaluadas por el perito designado, acogiéndose a las especificaciones técnicas establecidas para dicho proceso se determina lo siguiente.

Que la propuesta de la empresa MAROCTAC COMERCIAL, SRL, Cumple con todo los puntos establecidos Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencias. Por lo tanto queda adjudicado por un monto ascendente a la suma de TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 CENTAVOS **(RD\$399,784.00)**.

  
**Lic. Rimmel E. Carrasco**  
Director Administrativo Financiero



  
**Licda. Katty Alcéquez Guzmán**  
Enc. Compras y Contrataciones



  
**Yeandra González**

(Perito designado)